**CIRCULAR 64**

**RECORDATORIO**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Directorio del Comité de Puerto Azul les recuerda a los socios activos que el día domingo 29 de noviembre 2020, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria virtual a las 09h00, usando la plataforma tecnológica Webex. Del total de socios inscritos solo una (1) persona no se encontraba apta para ser aprobada/habilitada para este evento, debido a que su nombre no consta dentro de los registros del comité.

Los socios inscritos han recibido un correo electrónico con el enlace para la asamblea, la sesión estará abierta desde las 08H50.

Para una mejor coordinación de las actividades de la asamblea, se ha preparado el siguiente instructivo:

1. Los puntos del orden del día, serán presentados en forma directa por los respectivos participantes.
2. La plataforma tiene una herramienta de chat, en la parte inferior derecha (globo), donde cada asistente, puede hacer sus preguntas, al usuario ASAMBLEA RECEPCION, durante las diferentes intervenciones.
3. Al concluir la presentación del informe de auditoría, se procederá a dar respuesta a las preguntas sobre el informe, enviadas por el chat de la herramienta.
4. Para la aprobación del presupuesto 2021 se utilizará la opción de votación de la plataforma que estamos usando.
5. El período de preguntas y respuestas se habilitará en el punto 7-varios, sobre los restantes temas de la asamblea, las respuestas serán concretas y a cargo de cada responsable.

La información del presupuesto 2021, a ser aprobado en la asamblea, está disponible para todos los residentes, en la página web de la ciudadela, (enlace al pie de esta circular).

Guayaquil, 28 de noviembre de 2020

**GRAL. (SP) PEDRO MACHADO ORELLANA**

**Presidente Comité Puerto Azul**